

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D. C. treinta de agosto de dos mil veintiuno

El dictamen pericial obrante en el expediente digital (numeral 012), agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes por el término de tres (3) días, para lo fines del art. 228 del C.G.P.

Por secretaría adjúntese y publíquese en forma conjunta con el presente auto el dictamen pericial.

Cumplido lo anterior ingresen las diligencias al despacho para continuar con el trámite del asunto.

NOTIFÍQUESE,



CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO
Juez

K.A.

2017-00444

Dictamen Pericial

Edilberto Buitrago <edilbuitrago@hotmail.com>

Mié 7/07/2021 12:50 PM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (6 MB)

Pertenencia Estilo Lonja Rosa de Coba - Jdo 2 Mpal Dos.pdf;

Enviado desde [Correo](#) para Windows 10
Allego dictamen para proceso 2017 0444.
Atte.

Edilberto Buitrago Bohórquez

Bogotá D. C., Julio 6 de 2021

Señor

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D. C.

E. _____ S. _____ D. _____

Ref. **PERTENENCIA** No. 2017 0444 de **JULIO COBA BERNAL Y ROSA RAMÍREZ DE COBA** contra **CARLOS SANCHEZ TOLEDO**

EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ, actuando como perito de inmuebles urbanos inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, a solicitud de la parte actora y en cumplimiento a lo ordenado por su Despacho, presento en escrito separado el dictamen del inmueble ubicado en la calle 187 A Bis No. 4-A-18 de esta ciudad.

Señor Juez, respetuosamente,



EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ

C. de C. No. 19.109.996 de Bogotá

Registro AVAL-19109996

DICTAMEN PERICIAL



Inmueble: **Calle 187 A Bis No. 4-A-18**
Solicitante: **Julio Coba Bernal**
Ciudad: **Bogotá D. C.**

EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ
Perito Inmuebles Urbanos

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

Calle 187 A Bis No. 4-A-18

TIPO DE INMUEBLE:

Casa

SOLICITANTE:

Julio Coba Bernal y Rosa Ramírez de Coba con destino
al Proceso Pertenencia # 2017 444 del Juzgado Segundo
Civil Municipal de Bogotá.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá D. C., Julio 6 de 2.021

Calle 12 B No. 6-21 Of. 804 Celular 3132096669 Bogotá
Correo: edilbuitrago@hotmail.com

EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ
Perito Inmuebles Urbanos

CONTENIDO:	
-------------------	--

- | | |
|--|--|
| | <ol style="list-style-type: none">1. INFORMACIÓN BASICA
2. LA IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO, NO SOLO EL DE MAYOR EXTENSION, SINO DE LOS LINDEROS Y ESPECIFICIDADES DEL PREDIO DE 48 METROS CUYA USUCAPION SE PRETENDE.
3. DICTAMINAR Y MEDIR EL LOTE DE TERRENO Y VERIFICAR SU AREA.
5. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTRUCCION
6. MEJORAS Y ANTIGUEDAD:
8. CONFRONTACION:
9. MATERIAL FOTOGRAGICO |
|--|--|

EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ
Perito Inmuebles Urbanos

1. INFORMACIÓN BASICA:

1.1 DIRECCION INMUEBLE: Calle 187 A Bis No. 4-A-18

1.2 TIPO DE INMUEBLE: Casa

1.3 TITULAR: Carlos Sánchez Toledo

1.4 POSEEDORES: Julio Coba Bernal y
Rosa Ramírez de Coba

1.5 BARRIO: Horizontes Norte

1.6 LOCALIDAD Usaquén

1.7 CIUDAD: Bogotá D. C.

EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ
Perito Inmuebles Urbanos

2. IDENTIFICACION:

2.1 UBICACIÓN:

Lote # 1 A de la urbanización Horizontes Norte de la localidad de Usaquén de esta ciudad, junto con la construcción en él levantada que se distingue con la siguiente nomenclatura:

Dirección Actual: **Calle 187 A Bis No. 4 -A-18**

Dirección Anterior: **Calle 187 A Bis A No. 25 B 28**

2.2 MATRICULA INMOBILIARIA:

El bien antes descrito es parte integrante del globo de mayor extensión con matrícula inmobiliaria 50N-20495204 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá.

2.3 CEDULA CATASTRAL:

Le corresponde la cédula catastral 008533530200100000 y Chip AAA0189WWXR

2.4 ESTRATO:

De acuerdo con el plan de desarrollo urbano municipal y su destinación el predio se encuentra clasificado como estrato dos.

EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ
Perito Inmuebles Urbanos

3. TERRENO:

3.1 Linderos Especiales:

Por el **NORTE**, en distancia de 6.00 metros con la calle 187 B; por el **SUR**, en distancia de 6.00 metros con la calle 187 A Bis; por el **ORIENTE**, en distancia de 8.00 metros con el predio distinguido con el No. 4-A-12 de la calle 187 A Bis; por el **OCCIDENTE**, en distancia de 8.00 metros con el lote # 3 de la misma manzana, hoy construcción No. 4-A-26 de la calle 187 A Bis de la actual nomenclatura de esta ciudad.

3.2 Linderos Generales:

Tomados de la escritura # 138 de Enero 18 de 2.006 de la Notaria Veintiuna de Bogotá.

Por el **NORTE**, del punto F cinco A (F 5A) en distancia de 7.70 metros al punto F cinco (F 5); por el **SUR**, del punto F dos A (F 2A) en distancia de 7.70 metros al punto F dos (F 2); por el **ORIENTE**, del punto F cinco (F 5) en distancia de 8.00 metros al punto F dos (F 2); por el **OCCIDENTE**, del punto F cinco A (F 5A) en distancia de 8.00 metros al punto F dos (F A).

3.3 AREA:

El terreno por usucapir tiene un área de 48.00 metros cuadrados.

4. CONSTRUCCION:

4.1 Casa de cuatro pisos y terraza, el **primer** piso consta de sala comedor con acceso por puerta en metal y vidrio, piso en tablón de gres, muros con pañetes y pintura, hall con piso en tablón y retal de tableta, baño enchapado, puerta en metal y vidrio, cocina con piso en tablón de gres, mesón en mármol, entre paño enchapado en cerámica, muros enchapados en cerámica, una alcoba con piso en tablón de gres, muros con pañetes y pintura, puerta metálica, garaje con acceso por la fachada posterior por portón en lámina metálica, piso en tableta, muros con pañetes y pintura, puerta en metal y vidrio que por zaguán y escalera en concreto se accede al **segundo** piso que consta de sala comedor con cocina tipo americano, con mesón en mármol, baño enchapado con puerta en madera y cuatro alcobas con piso en cerámica, muros y techo con pañetes y pintura, puertas en madera, escalera concreto que accede al **tercer** piso que consta de hall, cocina enchapada con mesón en mármol y gabinete superior en madera, sala comedor, baño enchapado y tres alcobas, piso en cerámica, muros con pañetes y pintura, puertas en madera, escalera en concreto que accede al **cuarto** piso que consta de hall, baño enchapado con puerta en madera, cocina con mesón, sala comedor y tres alcobas con puertas en madera, escalera en concreto que accede a terraza posterior con cubierta con teja de zinc, una alcoba con piso en cerámica, muros con pañetes y pintura, con baño privado enchapado y lavaplatos, cubierta en teja con teja de zinc, en la parte frontal otra terraza descubierta.

4.2 A R E A:

La construcción tiene un área de 254.40 metros cuadrados.

4.3 SERVICIOS:

Disfruta de los servicios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y gas natural.

EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ
Perito Inmuebles Urbanos

5. MEJORAS Y CONFRONTACION:

5.1 MEJORAS:

Como mejoras efectuadas enuncio la construcción existente y la acometida de los servicios.

5.2 VETUSTEZ:

Teniendo en cuenta los materiales empleados e información obtenida, el inicio de la construcción supera los veinte años.

5.2 EXPLOTACION:

El bien descrito se explota económicamente en su mayoría como vivienda y el garaje como taller familiar.

5.4 CONFRONTACION:

- a) Con base en la certificación especial expedida por el Registrador Principal de la Oficina Registro de Instrumentos Públicos del Circulo de Bogotá, escritura 138 de Enero 18 de 2006, certificación catastral y plano de la manzana, por coincidir su localización concluyo que el predio reseñado es parte integral del globo de mayor extensión identificado con la matricula inmobiliaria 50N-20495204 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona.
- b) Que el inmueble en mención no hace parte del espacio público del distrito, ni de la urbanización, ni de los bienes fiscales, igualmente que no se encuentra en zona de amenaza por remoción de tierra, ni de inundación por desbordamiento y no hace parte del sistema de áreas protegidas, por ello es un bien prescriptible.

EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ
Perito Inmuebles Urbanos

6. EXIGENCIAS DEL ART 226 DEL C. G. P.

- Como experiencia manifiesto haber integrado la Lista de Auxiliares de la Justicia en un lapso superior a los veinte años, haber realizado seminarios relacionados con el ramo en la Red Nacional Inmobiliaria, Colegio de Jueces y Fiscales del Distrito Judicial de Cundinamarca, en Fedetasadores de Formación y Evaluación, haber estado inscrito en Lonjanap y en Camalonjas Nacional.
- En la actualidad estoy inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores de Inmuebles Urbanos como lo demuestro con certificación vigente de la Corporación Autorregulador Nacional -ANA.
- Es el primer dictamen que le presento a la peticionaria.
- No tengo ningún impedimento con las partes para presentar este trabajo.
- El método que emplee en este caso es idéntico al que he utilizado en los dictámenes que he presentado ante los diferentes despachos, los que versan sobre la misma materia.
- Utilice para la elaboración del presente dictamen certificación catastral, plano de la manzana catastral, certificación especial expedida por el Registrador Principal de la Oficina de registro de Instrumentos Públicos del Circulo de Bogotá Zona Norte, copia escritura 138 de Enero 18 de 2006 de la Notaria Veintiuna de Bogotá y certificado de tradición del predio distinguido con la matricula inmobiliaria 50N-20495204 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos.
- Relaciono algunos avalúos de similares condiciones presentados a diferentes Juzgados en los últimos donde utilice el mismo método.

EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ

Perito Inmuebles Urbanos

JUZGADO	PROCESO	NUMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO
4º C CTO	PERTENENCIA	2013 0027	ANDREA PULIDO MENDEZ	DIOSELINA RODRIGUEZ
18 C CTO	PERTENENCIA	2013 0133	MELQUISEDEC BARAJAS B.	WILSON BARAJAS BRAVO
25 C CTO	PERTENENCIA	2013 0883	MERCEDES TORRES GARCIA	SIMON ESPINOSA ROJAS
26 C CTO	PERTENENCIA	2013 0818	GUILLERMO RIVEROS R.	MARTHA LUCIA DAZA
29 C CTO	PERTENENCIA	2013 0795	GIOVANNY RODRIGUEZ M.	NYDIA CARDONA DE KITSON
4º C CTO	PERTENENCIA	2013 0650	MARIA URREGO GUERRERO	YEISON GUERRERO
26 C CTO	PERTENENCIA	2013 0426	JAIME BAQUERO	MARIA DEL C. RODRIGUEZ
3º C CTO	PERTENENCIA	2013 0441	LUZ GONZALEZ PEÑA	INDETERMINADOS
26 C CTO	PERTENENCIA	2013 0917	ALFONSO VARGAS HDEZ.	EDGARDO GARCIA ESTRADA
50 C CTO	PERTENENCIA	2013 0085	EFRAIN BENITES CASTRO	JAIR RODRIGUEZ AGUIRRE
26 C CTO	PERTENENCIA	2013 0641	CECILIA AVILA DE BARRERA	SANDRA BARRERA CORTES
50 C CTO	PERTENENCIA	2013 0604	ALEJANDRO ORTIZ PARDO	RUPERTO BARON MONROY
51 C CTO	PERTENENCIA	2014 0148	ROSA GARNICA VDA DE M.	FLORINDA GARNICA V.
50 C CTO	PERTENENCIA	2014 0187	JOSE IGNACIO ESCOBAR	INDETERMINADOS
41 C CTO	PERTENENCIA	2014 0207	MARIA ZAMUDIO PACHON	ANA ELVIA ZAMUDIO Q.
13 C CTO	PERTENENCIA	2015 0700	JOAQUIN ORDOÑEZ C.	ATUESTA GUARIN & POMBO
40 C CTO	PERTENENCIA	2015 0721	BB GMSOL C. I.	GUILLERMO DIAZ URREA
25 C CTO	PERTENENCIA	2015 0487	MARIELA GRUESO MORALE	JORGE GONZALEZ ESPINOSA
32 C CTO	PERTENENCIA	2015 1197	JOSE M. VARGAS VELANDIA	JUANA ROSERO ZAMBRANO
37 C CTO	PERTENENCIA	2015 0766	NESTOR VANEGAS NOREÑA	BRIGIDA CAÑON
51 C CTO	PERTENENCIA	2014 0318	JAIME PRADA SANDOVAL	MARIA O BERMUDEZ
26 C CTO	VERBAL	2015 0732	CENDEAFI S. A.	EDUARDO ROJAS BERNAL
17 C CTO	PERTENENCIA	2015 0970	MARIA CECILIA OBANDO	EDUARDO CORREDOR A.
26 C CTO	PERTENENCIA	2015 0550	EDITH GOMEZ MIRANDA	GUSTAVO FRANCO RUIZ
58 MPAL	PERTENENCIA	2015 0344	ANA V. RUBIANO CARO	BERTHA C. CASTIBLANCO
50 C CTO	PERTENENCIA	2014 0516	ANA BONILLA ESTUPIÑAN	INDETERMINADOS
50 C CTO.	PERTENENCIA	2014 0392	JORGE HDO. RODRIGUEZ	ISMAEL BARAJAS DIAZ
26 C CTO	PERTENENCIA	2015 0402	MARIA S. DIAZ SEUPVEDA	HER. JOSE A. DIAZ ENCISO
50 C CTO	PERTENENCIA	2013 0659	HERMINIO RUIZ BOHORQUE	DISEÑOS ARQ. MAVI LTDA.
26 C CTO	PERTENENCIA	2016 0447	DAVID F. RAMIREZ HDEZ.	JAIME RAMIREZ RODRIGUEZ
37 C CTO	PERTENENCIA	2016 0357	JACKELINE MARROQUIN H.	JAIR DE J GIRALDO RAMIREZ

- Recibo notificaciones en la Calle 12 B No. 6-21 oficina 804, celular 3132096669 y correo: edilbuitrago@hotmail.com
- Bajo la gravedad del juramento manifiesto que mi opinión es independiente que corresponde a mi leal saber y entender.

Calle 12 B No. 6-21 Of. 804 Celular 3132096669 Bogotá
Correo: edilbuitrago@hotmail.com

EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ
Perito Inmuebles Urbanos

7. ANEXOS:

- a) Boletín catastral expedido por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.
- b) Plano de la manzana catastral en donde en forma resaltada se aprecia el predio mencionado.
- c) Certificación especial del Registrador Principal de la Oficina de registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Norte.
- d) Copia escritura 138 de Enero 18 de 2006 de la Notaria Veintiuna de Bogotá.
- e) Álbum fotográfico ilustrativo de la fachada de la construcción y parte interna de la misma.

Respetuosamente,



EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ
C. de C. No. 19.109.996 de Bogotá
Registro AVAL-19109996

Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)

Directiva presidencial N0.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Fecha:

21/06/2021

Radicación No.:

617797

Información jurídica					
Número Propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	% de Coopropiedad	Calidad de inscripción
1	ROSA RAMIREZ DE COBA	C	24137948	100	S
Total de propietarios: 1					

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
PARTICULAR	1	01/01/2006	SANTA FE DE	01	050N00000000

Información Física	
Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria. CL 187A BIS 4A 18 MJ - Código postal 110141 Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que está sobre una fachada distinta de la CL 187B 4A 17 CL 187B 4A 19 CL 187A BIS 4A 20 CL 187A BIS 4A 16 Dirección(es) anterior(es): CL 187A BIS A 25B 28 INT 001 FECHA:21/07/2006 CL 187A BIS A 25B 24 MJ 1 FECHA:04/09/2006 CL 187A BIS 4A 28 MJ FECHA:26/10/2007 CL 187A BIS 4A 20 MJ FECHA:14/07/2008 Código de sector catastral: Cédula(s) Catastral(es) 008533 53 02 001 00000 008533530200100000 CHIP: AAA0189WWXR Número Predial 110010185013300530002501000000 Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL Estrato: 2 Tipo de Propiedad: PARTICULAR Uso: 001 HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS Total área de terreno (m2) Total área de construcción .00 294.60	

Información Económica		
Años	Valor Avalúo	Año de Vigencia
1	\$128,971,000	2021
2	\$128,151,000	2020
3	\$119,136,000	2019
4	\$111,712,000	2018
5	\$105,016,000	2017
6	\$124,249,000	2016
7	\$130,634,000	2015
8	\$83,393,000	2014
9	\$47,482,000	2013
10	\$40,626,000	2012

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanciona los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL.

EXPEDIDA A LOS 21 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2021

Ligia González

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

GERENTE COMERCIAL Y ATENCIÓN AL USUARIO

* Para verificar su autenticidad, ingresar a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 54168E181621

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A 4to y 5to 11 y 12 - Torre B Piso 3
 Tel: 2347600 - info@uaecd.gov.co
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

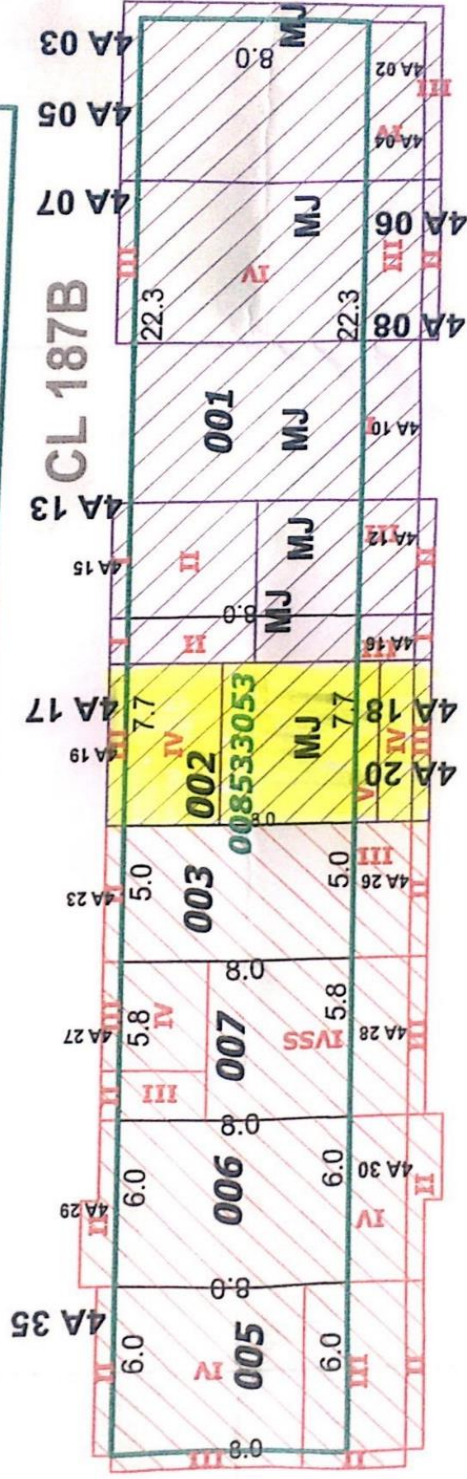


Certificado No. SG-2020004574

KR 4B

CL 187C

008533052



CL 187B

CL 187ABIS



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50N-20495204

Pagina 1

Impreso el 23 de Octubre de 2018 a las 09:54:05 a.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 50N BOGOTA NORTE DEPTO:BOGOTA D.C. MUNICIPIO:USAQUEN VEREDA:USAQUEN
FECHA APERTURA: 15-09-2006 RADICACION: 2006-70773 CON: ESCRITURA DE: 28-08-2006
CODIGO CATASTRAL: COD. CATASTRAL ANT.:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 138 de fecha 18-01-2006 en NOTARIA 21 de BOGOTA D.C. LOTE 1A con area de 61.60 M2
(ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

COMPLEMENTACION:

SANCHEZ TOLEDO CARLOS ENRIQUE ADQUIRIO POR PERMUTA CON EL CENTRO DE ESTUDIOS COMUNITARIOS S.A. SEGUN ESCRITURA 3421 DE 05-12-1994, NOTARIA 10 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 10-02-1995 EN EN FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 50N-20212629;
CENTRO DE ESTUDIOS COMUNITARIOS S.A. ADQUIRIO POR COMPRA A CORPORACION FORESTAL DE CUNDINAMARCA S.A.SEGUN ESCRITURA 2647 DEL 12-09-1994 NOTARIA 10 BOGOTA. CORPORACION FORESTAL DE CUNDINAMARCA ADQUIRIO POR COMPRA A BANCO DEL ESTADO SEGUN ESCRITURA 5194 DEL 17-07-1989 NOTARIA 1 DE BOGOTA. BANCO DEL ESTADO ADQUIRIO POR ADJUDICACION REMATE DE CIA. CONSTRUCTORA DEL ESTADO S.A. SEGUN SENTENCIA DEL 26-04-1988 JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA. COMPA/IA CONSTRUCTORA DEL ESTADO S.A. ADQUIRIO POR COMPRA A INVERSIONES SANTODOMINGO SEGUN ESCRITURA 671 DEL 05-04-1982 NOTARIA 15 BOGOTA. INVERSIONES SANTO DOMINGO ADQUIRIO POR COMPRA A MANRIQUE ALVAREZ HERNANDO POR ESCRITURA 1660 DEL 30-08-1977 NOTARIA 15 BOGOTA. REGISTRADA EL 02-09-1977 EN EL FOLIO 050N-413543.

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: RURAL

1) SIN DIRECCION LOTE 1A

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integracion y otros)
20212629

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 28-08-2006 Radicacion: 2006-70773 VALOR ACTO: \$
Documento: ESCRITURA 138 del: 18-01-2006 NOTARIA 21 de BOGOTA D.C.

ESPECIFICACION: 0918 DIVISION MATERIAL (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: SANCHEZ TOLEDO CARLOS ENRIQUE

19425111

X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 12-10-2018 Radicacion: 2018-68097 VALOR ACTO: \$

Documento: OFICIO 3185 del: 21-09-2018 JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

ESPECIFICACION: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA REF. 20170044400 (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: COBA BERNAL JULIO

4129032

DE: RAMIREZ DE COBA ROSA

24137948

A: SANCHEZ TOLEDO CARLOS ENRIQUE

19425111

X

A: PERSONAS INDETERMINADAS

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*



REPÚBLICA DE COLOMBIA.-----

NOTARIA VEINTIUNA DEL CIRCULO DE
BOGOTÁ, D.C.-----

CODIGO: 1100100021.-----

ESCRITURA No. **110130**

CERO CIENTO TREINTA Y OCHO -----

FECHA: 18 DE ENERO DE 2.006 -----

I.- Acto(s):-----

1.- ACLARACION- CODIGO: 901.-----

II.- Valor(es):-----

1.- \$ - 0 -----

INMUEBLE: LOTE 1 A Y LOTE 1E Y SE DISTINGUE EN LA NOMENCLATURA URBANA DE BOGOTÁ, D.C., CON EL NÚMERO VEINTICINCO B VEINTIOCHO (25 B - 28) DE LA CALLE CIENTO OCHENTA Y SIETE A BIS A (187 A BIS A) DE ESTA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. A LOS CUALES LES CORRESPONDE EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 50N-20212629 EN MAYOR EXTENSIÓN, DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ, D.C.-----

III OTORGANTES-----

CARLOS ENRIQUE SÁNCHEZ TOLEDO- CON LA CEDULA DE
CIUDADANÍA NUMERO 19.425.111 DE BOGOTÁ -----

En la ciudad de Bogotá, distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, Republica de Colombia, a los dieciocho (18) --

República de Colombia

Bajo la custodia para uso exclusivo de la copia de escritura pública, rectificaciones y documentos del archivo notarial



Escaneado con CamScanner

NOTARIA 21 DE BOGOTÁ D.C.



Ca140173728



punto setenta metros (7.70 mts.); y del punto F 5 D al punto F 4 en distancia de seis metros (6.00 mts.). SUR: Con la calle 187 A Bis A, del punto F 2 A al punto F 2 en distancia de siete punto setenta metros (7.70 mts.), del punto F 2 D al punto F 3 en distancia de seis metros (6.00 mts.), ORIENTE: Con el lote de

terreno uno B (1 B) del punto F 5 B al punto F dos B (F2 B) en distancia de ocho metros (8.00 mts.). OCCIDENTE: Con el lote de terreno número uno D (1 D) del punto F 5 C al punto F 2 C en distancia de ocho metros (8.00 mts.).-----

QUINTO: Que el área, cabida y linderos reales y actuales de los 2 lotes restantes 1A y 1 E, son los relacionados a continuación: ----

LOTE 1 A: Tiene un área total superficial o extensión superficial de SESENTA Y UN METROS CON SESENTA CENTÍMETROS CUADRADOS (61.60 mts.2), y se distingue en la nomenclatura urbana de Bogotá, D.C., con el número veinticinco B veintiocho (25 B - 28) de la calle ciento ochenta y siete A Bis A (187 A Bis A), de siete metros setenta centímetros (7.70 mts.) de frente por ocho metros (8.00 mts.), de fondo, y sus linderos son los siguientes:

NORTE: Del punto F cinco A (F 5 A) en una distancia de 7.70 mts., al punto F cinco (F5).-----

SUR: Del punto F dos A (F2A) en distancia de 7.70 metros, con el punto F dos (F 2).-----

ORIENTE: Del punto F cinco (F5) en distancia de ocho metros con el punto F dos (F2).-----

OCCIDENTE: Del punto F cinco A (F5A) en distancia de 8 metros con el punto F dos A (F2A).-----

LOTE 1E: Tiene un área total superficial o extensión superficial de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (48.00 mts.2), y se distingue en la nomenclatura urbana de Bogotá, D.C., con el número veinticinco B veintiocho (25 B - 28) de la Calle ciento

**LA REGISTRADORA PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL CÍRCULO DE
BOGOTÁ D.C. ZONA NORTE**

Manifiesta que el (la) señor (a) ROSA RAMIREZ DE COBA, identificado con C.C. No.24.137.948, Mediante **Turno De Radicación de Certificado No. 2017-126344 del 09-03-2017**, solicita Certificación Especial para Proceso de Pertenencia, teniendo en cuenta lo preceptuado en el Artículo 407 Num. 5º del C.P.C. Ahora Artículo 375 Num. 5 Ley 1564 de 2012 del Nuevo Código General del Proceso, para tal efecto;

CERTIFICA:

PRIMERO.- Que el interesado mediante escrito expresa, que el inmueble de su interés se ubica en la Calle 187 A Bis No. 4 A -18, del Barrio Llanurita en la Localidad de Usaquén, identificado con matrícula inmobiliaria 50N-20495204.

SEGUNDO.- Que Verificada la Información aportada y comparada con la existente en el archivo y la Base de Datos de esta Entidad, se estableció la existencia y vigencia de la matrícula inmobiliaria 50N-20495204.

La citada Matrícula Inmobiliaria actualmente contiene la siguiente Información: en DIRECCION O NOMBRE DEL INMUEBLE: SIN DIRECCION LOTE 1A.

EN DESCRIPCIÓN CABIDA Y LINDEROS: CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 138 DE FECHA 18-01-2006 EN NOTARIA 21 DE BOGOTÁ D.C. LOTE 1A CON AREA DE 61.60 M2 (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

TERCERO.- Que el mencionado folio de Matrícula Inmobiliaria, a la fecha de expedición de la Presente Certificación publicita UNA (1) anotaciones y de acuerdo al estudio realizado a la tradición. Se ESTABLECE QUE: APARECE COMO TITULAR DE DERECHO REAL PRINCIPAL SUJETO A REGISTRO, el señor GARCIA TOLEDO CARLOS ENRIQUE, quien adquirió por permuta con el Centro De Estudios Comunitarios S.A. según escritura 3421 de 05-12-1994, notaria 10 de Bogotá D.C.

CUARTO.- Para los efectos de lo establecido en el Artículo 407 núm. 5º del C.P.C. ahora Artículo 375 Num. 5 Ley 1564 de 2012 del Nuevo Código General del Proceso y Atendiendo a lo solicitado mediante **Turno de Certificado No. 2017-126344 del 09-03-2017**. Se pagaron los Derechos de Registro, Treinta y Cuatro Mil Pesos M/cte. (34.000.00). Dada en Bogotá DC. a los 31 días del mes de Marzo de 2017.


AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA
Registradora Principal


AMALIA TIRADO VARGAS
Coordinadora grupo Jurídica

Registra. Notaría. Public. Monte Plata



Oficina de Registro Bogotá Zona Norte
Calle 74 No. 13-40 Bogotá DC. - Colombia
PBX(1)3282121
<http://www.supernotariado.gov.co>

OTORGA EL PRESENTE
CERTIFICADO

Al Señor (a) EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ

Que asistió al seminario:

" PROFESIONALIZACION INMOBILIARIA "
FORMACION INTEGRAL EN 5 MODULOS

Ventas - Arrendamientos - Admón de Propiedad Horizontal - Avalúos - Software Inmobiliario

Dictado por la Organización con una duración de 40 horas

PROGRAMA ESPECIAL DE FINCA RAIZ

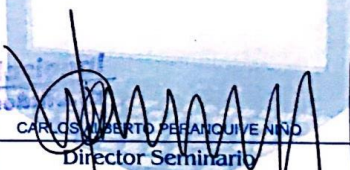

Conferencista


Red Nacional
Inmobiliaria
Poder Innovador en Finca Raiz


Conferencista
Miembro



REGISTRO DE AVALUADORES PROFESIONALES
SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.
MATRICULA 067-98


CARLOS ALBERTO PERANQUIVE NINO
Director Seminario

Miembro

Lora Inmobiliaria
SANTA FE DE BOGOTÁ

Dado en SANTA FE DE BOGOTÁ a los 4 días del mes de FEBRERO de 199 2000



Escaneado con CamScanner



EL COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
Y CAMALONJAS



CAMALONJAS

Certifican que

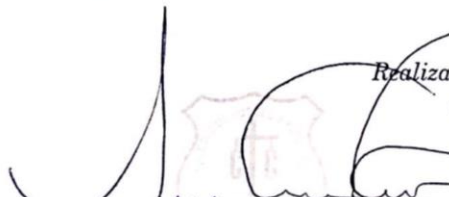
Edilberto Buítrago Bohorques

Participó en el

Curso Taller de Avalúos de Predios Rurales

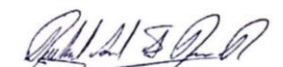
Intensidad 20 horas

*Realizado en el Hotel Dann Colonial de Santafé de Bogotá,
durante los días 29 y 30 de Octubre de 1999*


SONIA E. PINZON HERNANDEZ
Presidenta Colegio


GERMAN JOSE CARRILLO GUZMÁN
Presidente Camalónjas


MILCIADES URSOLA FLÓREZ
Conferencista


RICHARD S. RIAÑO RUBIO
Conferencista


VICTOR ADRIANO HERNÁNDEZ
Conferencista



LONJANAP
LONJA NACIONAL DE
AVALUADORES
PROFESIONALES
S0010727

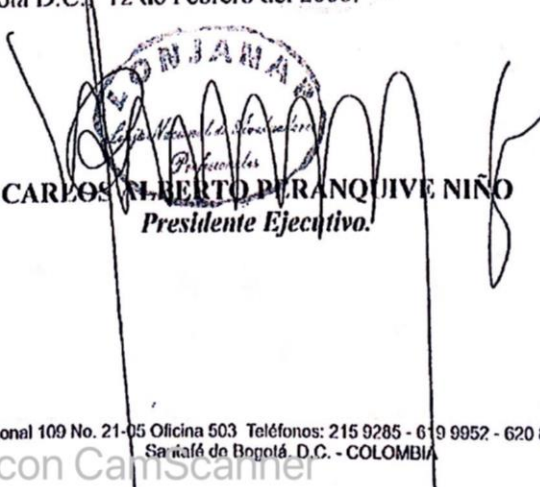
LONJA NACIONAL DE AVALUADORES PROFESIONALES

Corporación legalmente constituida de acuerdo a lo establecido por el Decreto 2150 de 1995, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el No. S0010727 libro I.

CERTIFICA

Que el Doctor **EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.109.996 de Bogotá, es miembro Activo de esta Corporación y tiene su Registro Matricula de Avaluador No. **RM-01-133.**

Santafé de Bogotá D.C. 12 de Febrero del 2000.


CARLOS ALBERTO PIRANQUIVE NIÑO
Presidente Ejecutivo.

SEDE NACIONAL: Diagonal 109 No. 21-05 Oficina 503 Teléfonos: 215 9285 - 619 9952 - 620 8350 Fax: 520 4744 - 520 4766
Santafé de Bogotá, D.C. - COLOMBIA

Escaneado con CamScanner

El Presidente de la Junta Directiva, con base en las matrículas de la
LONJA NACIONAL DE AVALUADORES PROFESIONALES
"LONJANAP"

CERTIFICA

----- EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ -----
C.C. 19.109.996 DE BOGOTA

Presentó solicitud de inscripción en esta Lonja, la cual fue estudiada y
aprobada por el consejo directivo de evaluadores de **Lonjanap Bogotá D.C.**,
comprobándose su idoneidad como perito evaluador en las siguientes áreas:

INMUEBLES URBANOS: AVALUO COMERCIAL Y DE RENTA -----

INMUEBLES RURALES: AVALUO COMERCIAL Y DE RENTA -----

AVALUOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO -----

AVALUOS EFECTO PLUSVALÍA -----

Certifica además que le fue otorgada la matrícula No. **R.M.A/L -01-133** que
respalda esta determinación con matrícula vigente hasta el día 30 de
Diciembre de 2002.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de Junio de 2002.


CARLOS ALBERTO PERANQUIVE NIÑO
Presidente
Junta Directiva

Apoyo Gremial y Profesional

SEDE NACIONAL:

CR 16 No. 96-64 OFC. 617 ☎ 6369430 6369440 6369450
Cel.: 3263288 - 3518442 Beeper: 6767676 Cód. 25909
E-mail: corpolonjas@hotmail.com
Bogotá D.C - Colombia



Lonja Nacional de Avaluadores Profesionales

Lonja Nacional de Avaluadores Profesionales legalmente constituido en Colombia bajo los preceptos del Decreto 2150 de 1995 y de la Sentencia de la Corte Constitucional No. C-492 de 1996 e inscrito en la Cámara de Comercio de Santafé de Bogotá, D.C. Con el No. 50010727 del Libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro teniendo en cuenta y en reconocimiento a que

Edilberto Buitrago Bohórquez

Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por los Estatutos de la Corporación y por las normas legales establecidas en la Ley 388 de 1997, Decretos 2150 de 1995 y 1420 de 1998, se ha Aprobado su inscripción como:

Avaluador Profesional

Matrícula No. RM-01-133

Fecha: Santafé de Bogotá D.C. Marzo 01-2000

Luis Alfonso Saravito Rojas
Presidente Junta Directiva

Carlos Alberto Peranquive Niño
Presidente Ejecutivo

FEDERACION DE CAPITULOS Y LONJAS DE FORMADORES Y EVALUADORES DE TASADORES E INMOBILIARIOS
Con sigla

"FEDETASADORES DE FORMACION Y EVALUACION"

Certificado de Existencia y Representación Legal

No. S0050483 de Cámara de Comercio de Bogotá

Entidad sin Animo de Lucro (Constituida por Acta del 6 de Octubre de 2015)

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DE
FEDETASADORES DE FORMACION Y EVALUACION**

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos de esta Federación, se encontró que el Señor **EDILBERTO BUITRAGO BOHÓRQUEZ**, registrado en Lonja (CAMALONJAS NACIONAL 12-0418) con Cedula de Ciudadanía No. **19'109.996** de **Bogotá**, ha realizado gestiones de evaluación en las actividades de Avalúos **URBANOS, RURALES** por intermedio de los Capítulos y/o Lonjas Federados, (debidamente registrados de antemano en la S.I.C.) que conforman esta agremiación o Federación, dentro de los aspectos realizados se tienen acumulado **720 Horas**, en las actividades de avalúos indicadas.

Tanto Los Capítulos como las Lonjas Federadas a "**FEDETASADORES DE FORMACION Y EVALUACION**", somos entidades dedicadas a la Formación y evaluación de Avaluadores e Inmobiliarios, y no realizamos avalúos de ninguna índoles.

La presente constancias se expide en Bogotá, a los 23 días del mes de Septiembre de 2016, a solicitud del Interesado.

Cordialmente



FABIO FLOREZ G.

Presidente de

FEDETASADORES DE FORMACION Y EVALUACION

c.c. Carpeta:

FEDERACION DE CAPITULOS Y LONJAS DE FORMADORES Y EVALUADORES DE TASADORES E INMOBILIARIOS
Con sigla

"FEDETASADORES DE FORMACION Y EVALUACION"

Certificado de Existencia y Representación Legal

No. 50050483 de Cámara de Comercio de Bogotá

Entidad sin Animo de Lucro (Constituida por Acta del 6 de Octubre de 2015)

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DE
FEDETASADORES DE FORMACION Y EVALUACION**

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos de esta Federación, se encontró que el Señor **EDILBERTO BUITRAGO BOHÓRQUEZ**, con Cedula de Ciudadanía No. **19'109.996** de **Bogotá**, según registros de esta Federación, a 30 de Diciembre de 2015, ha realizado gestiones de evaluación en las actividades de Avalúos **FUNDAMENTOS BASICOS DE AVALUOS, AVALUOS URBANOS Y RURALES** por intermedio de los Capítulos y/o Lonjas Federados, (debidamente registrados de antemano en la S.I.C.) que conforman esta agremiación o Federación, dentro de los aspectos realizados se tienen acumulado **720 Horas Cumplidas con evaluación aceptable**, en las actividades de avalúos indicadas, así:

- **FUNDAMENTOS DE LOS AVALUOS: 400 Horas**, con sus componentes realizados:
 - Principios básicos de los avalúos
 - Planimetría: escalas, interpretación, pendientes y áreas
 - Cartografía
 - Fundamentos de Catastro
 - Ética del Avaluador
 - Normatividad de Ordenamiento Territorial
 - Materiales constructivos
 - Depreciaciones constructivo
 - Metodología de los avalúos
 - Mercado Inmobiliario
 - Anexos constructivos
 - Principios fotográficos
 - Elementos jurídicos del bien
 - Elementos permanentes
- **AVALÚOS URBANOS: 160 Horas** con sus componentes, realizados en:
 - Predios Urbanos

Bogotá, Avenida Jiménez No. 5-30 Oficina 611 (edificio Sotomayor) , Celular 3103234790

FEDERACION DE CAPITULOS Y LONJAS DE FORMADORES Y EVALUADORES DE TASADORES E INMOBILIARIOS
Con sigla

"FEDETASADORES DE FORMACION Y EVALUACION"

Certificado de Existencia y Representación Legal

No. S0050483 de Cámara de Comercio de Bogotá

Entidad sin Animo de Lucro (Constituida por Acta del 6 de Octubre de 2015)

- El terreno Urbano
 - Tipo de Lotes
 - Estratos
 - Ubicación urbana
 - Tipo de bien urbano
 - Obras de Urbanismos
 - Avances de Obras
 - Tipo de construcciones
 - Elementos constructivos
 - Distribución de la construcción
 - Propiedad horizontal
- AVALÚOS RURALES: 160 Horas con sus componentes, realizados en:
 - Predios Rurales
 - Pendiente del terreno
 - Clase de suelo
 - El clima dentro del componente rural
 - La valoración del agua dentro del predio
 - El sector de ubicación del predio rural
 - Obras de infraestructuras

Tanto Los Capítulos como las Lonjas Federadas a "FEDETASADORES DE FORMACION Y EVALUACION", somos entidades dedicadas a la Formación y evaluación de Avaluadores e Inmobiliarios, desde el año 2000 y no realizamos avalúos de ninguna índole.

La presente constancias se expide en Bogotá, a los 25 días del mes de Octubre de 2017, a solicitud del Interesado.

Cordialmente


FABIO FLOREZ G.

Presidente de

FEDETASADORES DE FORMACION Y EVALUACION

c.c. Carpeta:

Bogotá, Avenida Jiménez No. 5-30 Oficina 611 (edificio Sotomayor), Celular 3103234790



CAMALONJAS NACIONAL

"LONJA DE LONJAS"

CAMARA COLOMBIANA DE REGISTRO DE AVALUADORES
E INMOBILIARIOS PROFESIONALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:
No.S0009474 CAMARA DE COMERCIO-98 NIT 830-056-284-7
Entidad sin Ánimo de Lucro

REGISTRO DE AVALUADOR NACIONAL

(Decreto 1420 de 1998)

PRIVADO DE LONJA

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE
CAMALONJAS NACIONAL

CERTIFICA QUE:

El Avaluador afiliado y Registrado en esta Lonja: EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ, con Cedula de Ciudadanía No. 19.109.996 de Bogota, cuenta con REGISTRO NACIONAL DE AVALUADOR NACIONAL DE LONJA (de CAMALONJAS NACIONAL) No.19'109.996/12-00418 el cual está Vigente hasta el 30 de DICIEMBRE DE 2017. Su especialidad Avaluador según Registro y archivo, según documentación aportada es en: AVALÚOS: URBANOS y RURALES, con un desarrollo profesional Avaluador de 25 años.

NOTA: Revisada la Documentación interna en esta organización, se observó que ha realizado Formacion y evaluaciones con FEDETASADORES en Avalúos Urbanos y Rurales, con intensidad

La presente certificación se expide a solicitud del Interesado a los dos (2) días del mes de Junio de 2017, para trabajos valuatorios que se lo requieran bajo el Decreto 1420 de 1998, como persona natural.

Cordialmente,

Ing. VICTOR ADRIANO HERNANDEZ VARGAS
Presidente de Camalonjas Nacional.

c.c. Carpeta Archivo del Afiliado

Bogotá D.C., Calle 15 No.9-18 Oficina 702 (PISO 6), Teléfono 3340757 3103234790

Ibagué Tolima: Calle 12 No. 2-81 Of 211 Tel 2636754 3103234790

CAMALONJAS: Cundinamarca, Tolima, Gualí, Bogotá, Occidente, Meta y Orinoquía

e-mail: camalonjas@yahoo.com; victoravaluos@yahoo.es



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

CAJV14179

CERTIFICACION

La suscrita, coordinadora del centro de servicios administrativos jurisdiccionales para los juzgados civiles, laborales y de familia certifica

Que la señor(a) **EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ**, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 19109996, de acuerdo a la información que reposa en los archivos físicos y el sistema de Auxiliares de la Justicia, se pudo establecer que figura inscrita en la Lista de Auxiliares de la Justicia para la ciudad de **BOGOTA**, desde el **01 de Julio del 1992**, en la actualidad cuenta con una licencia por el periodo comprendido entre el **1 de Abril del 2017** al **1 de Abril del 2019**, y los oficios que registra a la fecha son:

- **PERITO AVALUADOR DE BIENES INMUEBLES,**

Sus funciones como Auxiliar de la Justicia, están reguladas por el Código General del Proceso y el Acuerdo No. PSSA15-10448, proferidos por la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura; por tal motivo estos oficios no tienen ningún vínculo laboral con la Entidad.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., el **8 de Mayo del 2017**, a solicitud escrita de la señor(a) **EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ**.


YENNY ANDREA BARRIOS BARRERA

Elaboró: Sergio David Garcia Acero

Escaneado con CamScanner



EL ORGANISMO DE CERTIFICACION DE PERSONAS
SABER LONJA CERTIFICACIONES
Otorga certificado en competencias laborales a:



Edilberto Buitrago Bohorquez

C.C. (Cédula de Ciudadanía) 19109996 / AIU-000598-18

Quien cumple con los requisitos de competencia de la evaluación de conformidad de acuerdo al Esquema-CE-E-01 bajo las normas:
TCL 110302002 VRS 3 – NCL 210302001 VRS 2 – NCL 210302002 VRS 2

AVALUADOR DE BIENES INMUEBLES URBANOS

Fecha de Aprobación:	01 de Mayo de 2018
Fecha de Último Mantenimiento:	30 de abril de 2021
Fecha de Vencimiento:	30 de abril de 2022




Erika Liliana Cubillos Cadena
Representante Legal

CE-F-026

ai **CAMALONJAS NACIONAL**

EDILBERTO
BUIRAGO BOHORQUEZ
C.C. 19.109.996
12-00418

Rep. Nat. Colombia

Rep. Nat. Colombia

Rep. Nat. Colombia

Este documento es personal e intransferible, su medio de acción es a nivel nacional.
Calle 15 No. 9 - 18 Piso 6 Tel. 334 0757 Cel. 310 323 47 90 - 314 327 5056
Bogotá D.C., Colombia

Para su vigencia requiere certificación actualizada de CAMALONJAS NACIONAL, con su respectivo sellos.

[Signature]
Vicepresidente Divulgación

[Signature]
Presidente



Por la Integración y Profesionalización de las actividades inmobiliarias y de los avalúos "Camalontes" siempre actúa.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.109.996**
BUIRAGO BOHORQUEZ

APellidos **EDILBERTO**
Nombres

[Signature]

[Signature]

[Signature]

FECHA DE NACIMIENTO 13-ENE-1950
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-SEP-1971 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANSEL BANCHEZ TORRES

[Signature]

A-1500150-00126057-44-0019109998-20081108 0005581572A 2 28020339



PIN de Validación: b5d40ac2



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 19109996, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 23 de Mayo de 2018 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-19109996.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha

23 Mayo 2018

Regimen

Régimen de Transición

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Lonja de Propiedad Raíz Avaluadores y Constructores de Colombia, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente desde el 01 de Mayo de 2018 hasta el 30 de Abril de 2022, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

Régimen de Transición Art. 6º parágrafo (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC

Dirección: CALLE 12B # 6 - 21 OF 804

Teléfono: 3132096669

Correo Electrónico: edilbuitrago@hotmail.com

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la)



Escaneado con CamScanner



PIN de Validación: b5d40ac2



<https://www.raa.org.co>



señor(a) EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 19109996.
El(la) señor(a) EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b5d40ac2

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Julio del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____

Alexandra Suarez
Representante Legal